

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-1S
ÁREA CURRICULAR DE AGROINGENIERÍA Y ALIMENTOS
 ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Código SNIES 2706
 MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Código SNIES 52753
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Código SNIES 90759
 DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Código SNIES 106346

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR	RESPONSABLE
<u>Pago de los derechos de inscripción a un programa de posgrado.</u>	Desde el lunes 23 de febrero hasta el miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15:00 horas (hora colombiana)	Banco Popular, cuenta corriente UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA INSCRIPCIONES No. 110-01203107-6 en Banco Popular Costo \$350.000 en pesos colombianos. Pago virtual: http://pagovirtual.unal.edu.co o Vía Baloto	Aspirante
<u>Formalización de la Inscripción</u>	Desde el lunes 23 de febrero hasta el miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15:00 horas (hora colombiana)	Por medio del sitio web: http://www.admisiones.unal.edu.co/	Aspirante
<u>Entrega de Documentación requerida para el proceso de admisión</u>	Desde el lunes 23 de febrero hasta el miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15:00 horas (hora colombiana)	Enviar los documentos al Área Curricular Agroingeniería y Alimentos, al correo electrónico poscyta_med@unal.edu.co	Aspirante Facultad de Ciencias Agrarias Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos
<u>Examen Ingles</u> Solo Aplica al Programas de Doctorado	ACUERDO 0005 DE 2023 (Acta 014 del 8 de mayo) Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias “Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 048 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias que reglamenta el proceso de admisión regular a los Programas Curriculares del Nivel de Formación de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia”.	PARÁGRAFO: El admitido que adquiera la calidad de estudiante en los programas curriculares de posgrado a nivel de Doctorado en la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Sede Medellín, deberá acreditar conocimientos del idioma inglés con un Nivel B1 de acuerdo con las equivalencias dadas por el Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de los Lenguas, previo a la inscripción de la actividad académica Examen de Calificación, a través de las opciones enunciadas en el Artículo 1. De la Resolución 08 del 30 de marzo de 2023 de la Vicerrectoría Académica o aquella que la modifique”.	Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos Aspirante
<u>Entrevistas a los aspirantes de cada programa</u>	Citación a Pruebas Finales Entrevistas entre el 4 al 10 de junio de 2026 Carga de notas ente el 10 al 11 de junio de 2026	El Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos- Facultad de Ciencias Agrarias (La fecha y hora de la entrevista se enviará al correo electrónico del aspirante)	Aspirante Facultad de Ciencias Agrarias Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos
<u>Publicación de Resultados</u>	Lunes 16 de junio de 2026	http://www.admisiones.unal.edu.co	Dirección Nacional de Admisiones

